



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 06 JUN. 2016

Decreto N° 1747
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto N° 1599 de fecha 19 Mayo 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Juana Bernarda Godoy Godoy Rut N° 17.038.019-3.
2. Memo N° 425.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

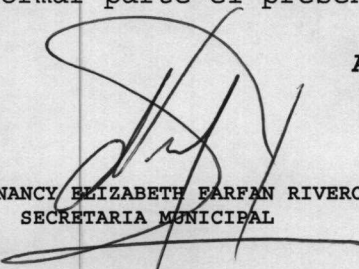
Decreto

Modifíquese el Decreto N° 1599 de fecha 19 Mayo 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Juana Bernarda Godoy Godoy Rut N° 17.038.019-3, debiéndose señalar que a contar del día 23 de mayo del 2016, cumplirá funciones como Apoyo de Biblioredes en la Biblioteca Pública y además Tendrá derecho a Viatico cuando por razones de sus funciones deba alejarse del lugar habitual de su trabajo y solo para este efecto será asimilada a Grado 18° EMS.

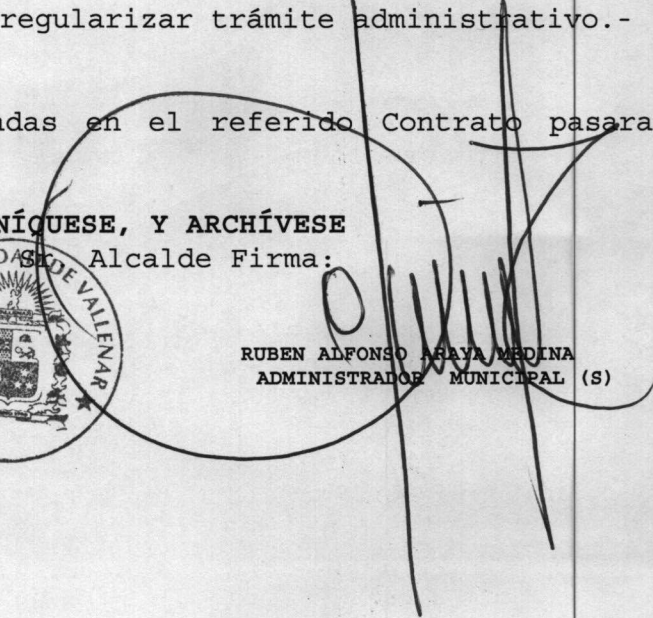
Se dicta con esta fecha para regularizar trámite administrativo.-

- 1.- Las demás clausulas insertadas en el referido Contrato pasaran a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por orden del Sr. Alcalde Firma:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Contraloría
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓
- RAAM/NEFR/PALT/HECP/meqt.-